

POR LAURA QUINTERO

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

GRÁFICO: ARTURO RAMÍREZ

E

l pago de aguinaldo es uno de los eventos más esperados por todos los trabajadores, pero es también una oportunidad para aprovechar y poner en orden tus finanzas.

Edgar Castillo Huerta, especialista en finanzas personales del Tecnológico de Monterrey, dijo que una forma de aprovechar el dinero que se recibe a fin de año es pagar las deudas o guardar un poco para evitar la cuesta de enero.

"La educación financiera es muy mala, en general, las personas tienen dinero en sus manos y lo quieren gastar, pero ni siquiera razonan sus compras. Está bien gastarse el aguinaldo, pero hay que hacer compras inteligentes y guardar un poco", comentó Marisol Martínez Zavaleta, mentora en Finanzas Personales y seguros.

Según la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), una forma de aprovechar el aguinaldo es hacer un presupuesto y, de éste, destinar una parte para iniciar o incrementar un fondo de emergencia, lo cual va a ayudar a enfrentar alguna eventualidad.

"Si tienes casa o departamento propios, invierte en ellos. Dale un buen mantenimiento", planteó la Condusef. Martínez Zavaleta indicó que otra

20

- De diciembre es el plazo máximo para recibir el pago del patrón.

15

- Días de trabajo es el pago mínimo que debe recibir el trabajador.

40

- Días otorgaron a los burócratas en el mes de noviembre.

Aguinaldo

ÚSALO BIEN

PAGO DE DEUDAS, DESTINAR UNA PARTE A UN FONDO DE EMERGENCIA O GUARDAR PARA LA CUESTA DE ENERO, SON PLANTEAMIENTOS QUE HACEN EXPERTOS

opción para no dejar ir este ingreso sin sacar beneficios es invertir en algún producto que genere rendimientos.

"Se piensa que se necesita mucho dinero para invertir, pero hay productos en donde puedes iniciar desde mil pesos, y hay que aprovecharlo", comentó.

El aguinaldo es una prestación a la que tienen derecho todos los trabajadoras, garantizado por el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo, el cual menciona que el pago no debe ser menor a 15 días de trabajo y puedes recibirlo a más tardar el 20 de diciembre.®

GASTO INTELIGENTE

LOS ESPECIALISTAS SUGIEREN HACER COMPRAS ATINADAS Y GUARDAR UN POCO DE DINERO.

5 EXPERTOS RECOMIENDAN GASTAR HASTA 30 POR CIENTO EN COMPRAS PERSONALES.

6 PUEDES AHORRAR, INVERTIR O PARA PAGAR LAS DEUDAS.

7 NO OLVIDES COMPARAR PRECIOS Y ASEGURARTE DE REALIZAR COMPRAS INTELIGENTES.

8 SE SUGIERE HACER UN PRESUPUESTO Y DESTINAR UNA PARTE PARA UN FONDO DE EMERGENCIAS.

9 PROCURA AHORRAR O DESTINAR AL MENOS 50% DE TU AGUINALDO PARA PAGO DE INVERSIONES.

10 NO GASTES TODO EN REGALOS O COSAS QUE NO NECESITAS.

11 PUEDES APROVECHAR PARA CONTRATAR UN SEGURO.

1 • SI NO TIENES UN AÑO DE ANTIGÜEDAD, EL PAGO DEBE SER PROPORCIONAL AL TIEMPO TRABAJADO.

2 • EVITA ENDEUDARTE Y GASTAR TODO TU AGUINALDO PARA NO ENFRENTAR LA CUESTA DE ENERO.

3 • SI VAS A HACER COMPRAS PROCURA QUE ÉSTAS SEAN BIEN DURADEROS.

4 • TRATA DE NO GASTAR EL DINERO EN COSAS QUE REALMENTE NO NECESITAS.

12 • SE VALE CONSENTIRTE Y CONSENTIR A TUS SERES QUERIDOS, PERO NO ABUSES.

Fuente: Especialistas en Finanzas Personales y Condusef.